

Samborondón, 5 de enero del año 2009.

Señorita Abogada
CATALINA AYALA
ANDERMATT S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ANDERMATT S. A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO (5) años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, y, en especial, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública celebrada el veintinueve de octubre del año dos mil ocho, ante el Notario Vigésimo Séptimo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 10 de diciembre del año dos mil ocho, tomo cinco con el número de inscripción cuatrocientos cincuenta y siete.

Atentamente,


José Caballero Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ANDERMATT S. A.** para el cual he sido designada. Samborondón, 5 de enero del año 2009.


CATALINA AYALA
GERENTE GENERAL
C.C. 0912173911

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009- 177

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Enero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 152 a 154 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([ANDERMATT S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AYALA MURRIETA CATALINA con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Jorge Conejo Arias
Firma del Registrador.